

## 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 7.000.000 de pesetas.

## 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 18 de agosto de 1998.
- b) Contratista: FATCO, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 5.750.700 pesetas.

Mérida, 18 de agosto de 1998.—El Director General de Arquitectura y Vivienda (Orden 16 julio 1998, DOE n.º 58, de 25-7-98), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

---

*RESOLUCION de 18 de agosto de 1998, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación del suministro: Equipamiento Centros de Servicios al Transporte de Navalmoral de la Mata, Cáceres, Coria y Plasencia.*

## 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 006.98.

## 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Suministro equipamiento Centros de Servicios al Transporte de Navalmoral de la Mata, Cáceres, Coria y Plasencia.
- c) Lotes: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 63, de fecha 4-6-98.

## 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 20.939.790 pesetas.

## 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 18 de agosto de 1998.
- b) Contratista: OFITEX, S.A.L.
- c) Importe de adjudicación: 18.292.203 pesetas.

Mérida, 18 de agosto de 1998.—El Director General de Arquitectura y Vivienda (Orden 16 julio 1998, DOE n.º 58, de 25-7-98), MATIAS MARTINEZ PEREDA-SOTO.

## CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

*RESOLUCION de 20 de agosto de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de: Rehabilitación de vivienda extremeña para uso cultural en Valencia de las Torres.*

## 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Obras y Proyectos.
- c) N.º de expediente: 17.02.14/98.

## 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Rehabilitación de vivienda extremeña.
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Valencia de las Torres.
- d) Plazo de ejecución: 3 meses.

## 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Vía de urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 15.030.543 ptas.

## 5.—GARANTIAS:

Provisional: 300.611 ptas. La constitución de la misma se realizará: — En metálico, a través de la C/c. de Fianzas Provisionales de la Consejería de Cultura y Patrimonio, N.º 00262979.04 de la Caja de Ahorros de Badajoz. O.P. de Mérida y posterior presentación del resguardo correspondiente ante la Habilitación de la Consejería.

— Mediante aval bancario, bastantado por Gabinete Jurídico de la Junta de Extremadura y entregado posteriormente en la Habilitación de la Consejería de Cultura y Patrimonio.

Definitiva: 601.222 ptas.

#### 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Servicio de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: Calle Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800-Badajoz.
- d) Teléfono: 924 38 12 22.
- e) Telefax: 924 38 13 09.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e informacion: La misma que para la presentación de ofertas.

#### 7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Para las ofertas presentadas por personas físicas se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 de la Ley 13/1995 LCAP.

#### 8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Hora: Hasta las 14 horas.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Registro General.
  - 2.ª Domicilio: Calle Almendralejo, n.º 14.
  - 3.ª Localidad y código postal: 06800 - Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

#### 9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Domicilio: Calle Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: Al tercer día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas.
- e) Hora: La Mesa de contratación se constituirá a las 9 h.

#### 10.—OTRAS INFORMACIONES.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Mérida, 20 de agosto de 1998.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

### CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

*ANUNCIO de 30 de julio de 1998, sobre nave industrial de uso ganadero. Situación: Finca «La Estacada», en Olivenza.*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

«Nave industrial de uso ganadero. Situación: Finca "La Estacada". Promotor: Autocampo, S. A. Olivenza».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 30 de julio de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

*ANUNCIO de 4 de agosto de 1998, sobre planta de fabricación de aglomerado asfáltico. Situación: Paraje «Torrecilla Baja», polígono 52, en Don Benito.*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

«Planta de fabricación de aglomerado alfétrico. Situación: Paraje "Torrecilla Baja", Polígono 52. Promotor: Obras y Construcciones Eusebio Gallego, S.A. Don Benito».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Conse-